



SEAJAL
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

Secretaría
Ejecutiva

**RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
(FALLO)**

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

LPLSC-21-SESAJ-CA/2023

**“SERVICIO DE DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES,
PRESUPUESTARIOS, PROGRAMÁTICOS Y COMPLEMENTARIOS DEL EJERCICIO
FISCAL 2022 PARA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO”**

En Guadalajara, Jalisco; en la sala de juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SESAJ), con domicilio en la Avenida de los Arcos 767, Colonia Jardines del Bosque, siendo las 10:00 (diez) horas del día 08 (ocho) de diciembre del 2023 (dos mil veintitrés), y con fundamento en lo previsto en los artículos 67 fracción II y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se reunieron el Mtro. Jorge Luis Valdez López, Coordinador de Administración y área requirente del Servicio, la Lic. Dulce Elena López Aguirre, Jefa de Recursos Materiales y representante de la Unidad Centralizada de Compras, la Lic. Georgina Guadalupe Orozco Ríos, Representante del Comité de Adquisiciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, vocal suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco y como invitados a dicho acto el Mtro. Ezequiel González Pinedo, Titular del Órgano Interno de Control, el Mtro. José Alberto Zaragoza Ruiz, Coordinador de Asuntos Jurídicos, para resolver sobre la adjudicación del proceso de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité **LPLSC-21-SESAJ-CA/2023** para la contratación del **“SERVICIO DE DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES, PRESUPUESTARIOS, PROGRAMÁTICOS Y COMPLEMENTARIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022 PARA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO”**, convocada por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.

RESULTANDO Y CONSIDERANDO

Que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SESAJ), por conducto de la Jefatura de Recursos Materiales (Unidad Centralizada de Compras) de acuerdo a los



artículos 1, 3, 34, 67, 69 y 72 fracción V, inciso c) y VI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de conformidad a los artículos 1, 2, 5 fracción IV, 6 fracción III, 52 fracción V, inciso c), VI y VII de las Políticas, Bases y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco, el día 29 (veintinueve) de noviembre de la presente anualidad, publicó en su página de internet dentro del módulo de licitaciones <https://www.seajal.org/sesaj/integracion-y-funcionamiento/transparencia/licitaciones/> la convocatoria para los interesados en participar para la contratación del **“SERVICIO DE DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES, PRESUPUESTARIOS, PROGRAMÁTICOS Y COMPLEMENTARIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022 PARA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO”**, identificada como la Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité **LPLSC-21-SESAJ-CA/2023** integrándose el expediente respectivo, mismo que obra en los archivos de este Organismo, para los efectos legales a que haya lugar.

Que se realizó la junta aclaratoria a las 12:00 (doce) horas del día 04 (cuatro) de diciembre de 2023 (dos mil veintitrés), en la cual no se contó con la asistencia de licitantes.

Que a las 11:00 (once) horas del día 05 (cinco) de diciembre del presente año, se llevó a cabo la presentación y la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas correspondientes, habiendo presentado sus propuestas los licitantes: **DOS M PROFESIONISTAS S.C.** y **ROJAS AUDITORE Y CIA, S.C.** conforme al punto 7.1 de las bases de licitación **LPLSC-21-SESAJ-CA/2023** para la contratación del **“SERVICIO DE DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES, PRESUPUESTARIOS, PROGRAMÁTICOS Y COMPLEMENTARIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022 PARA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO”**.

Que, se llevó a cabo la evaluación administrativa, técnica y económica de la documentación solicitada en el punto 7 de las bases del presente proceso, por parte del área requirente del área requirente el Mtro. Jorge Luis Valdez López, Coordinador de Administración, la Lic. Dulce Elena López Aguirre, Jefa de Recursos Materiales y Titular y representante de la Unidad Centralizada



de Compras, la Lic. Georgina Guadalupe Orozco Ríos, Representante del Comité de Adquisiciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, vocal suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco y como invitados a dicho acto el Mtro. Ezequiel González Pinedo, Titular del Órgano Interno de Control, el Mtro. José Alberto Zaragoza Ruiz, Coordinador de Asuntos Jurídicos, en el cual se manifiesta lo siguiente:

DOS M. PROFESIONISTAS S.C.

1. Cumple con lo solicitado en el Anexo 2 a) Propuesta técnica, derivado de la revisión de su anexo 2 (Propuesta Técnica).
2. Cumple con lo solicitado en los incisos: a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k) y l), descritos en el cuadro de análisis de las propuestas técnicas.

Criterios para la Evaluación de las Propuestas y Adjudicación	Cumplimiento
El cumplimiento de las especificaciones requeridas en estas bases	Cumple
Cumplimiento de la presentación de todos los documentos y requisitos solicitados en estas bases	Cumple
Plazo de entrega	Cumple
Precio más conveniente	Cumple
Plan de trabajo	Cumple
El cumplimiento de los compromisos que con anterioridad hubieran sido contraídos por el "LICITANTE" con la "CONVOCANTE" y/o algún otro organismo o institución estatal o municipal, para lo cual deberá presentar documentación que acredite tal hecho.	No cumple, toda vez que no presenta documentación que acredite dicho criterio.

3

ROJAS AUDITORES Y CIA, S.C.

1. Cumple con lo solicitado en el Anexo 2 a) Propuesta técnica, derivado de la revisión de su anexo 2 (Propuesta Técnica).
2. Cumple con lo solicitado en los incisos: a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k) y l), descritos en el cuadro de análisis de las propuestas técnicas.

Criterios para la Evaluación de las Propuestas y Adjudicación	Cumplimiento
El cumplimiento de las especificaciones requeridas en estas bases	Cumple
Cumplimiento de la presentación de todos los documentos y requisitos solicitados en estas bases	Cumple
Plazo de entrega	Cumple



Precio más conveniente	Cumple
Plan de trabajo	Cumple
El cumplimiento de los compromisos que con anterioridad hubieran sido contraídos por el "LICITANTE" con la "CONVOCANTE" y/o algún otro organismo o institución estatal o municipal, para lo cual deberá presentar documentación que acredite tal hecho.	Cumple
	Valores Agregados: a) En caso de que se requiera de la formulación de dictamen fiscal, este no tendría costo. b) Asesoría en Materia de la Ley General de Contabilidad Gubernamental por un mes posterior a la entrega del Dictamen. c) Asesoría al Seguimiento de las observaciones y recomendaciones de informes anteriores de Dictámenes de Auditoría Externa y por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco por 20 horas.

Para la evaluación se estableció como método de evaluación el "**COSTO BENEFICIO**", siendo los criterios a evaluar:

1. El cumplimiento de las especificaciones requeridas en estas bases.
2. Cumplimiento de la presentación de todos los documentos y requisitos solicitados en estas bases.
3. Plazo de entrega.
4. Precio más conveniente.
5. Plan de trabajo.
6. El cumplimiento de los compromisos que con anterioridad hubieran sido contraídos por el "LICITANTE" con la "CONVOCANTE" y/o algún otro organismo o institución estatal o municipal, para lo cual deberá presentar documentación que acredite tal hecho.

Por lo que de conformidad con la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en su artículo 72 fracción V, inciso c), y de acuerdo con el artículo 52 fracción V, inciso c) de las Políticas, Bases y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco, y con la validación del representante del área requirente el Mtro. Jorge Luis Valdez López, Coordinador de Administración y la Lic. Dulce Elena López Aguirre, Jefa de Recursos Materiales,



Titular y representante de la Unidad Centralizada de Compras, la Lic. Georgina Guadalupe Orozco Ríos, Representante del Comité de Adquisiciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, Vocal suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco y como invitados el Mtro. Ezequiel González Pinedo, Titular del Órgano Interno de Control, el Mtro. José Alberto Zaragoza Ruiz, Coordinador de Asuntos Jurídicos, se procede a resolver de acuerdo a las siguientes:

PROPOSICIONES

PRIMERA. – Que las propuestas (oferta técnica y oferta económica) presentada por la licitante **ROJAS AUDITORES Y CIA, S.C.**, resultan solventes para la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, por haber resultado convenientes sus propuestas, por cumplir con todos los requisitos solicitados y precio, conforme a la evaluación administrativa y económica (mismos que forman parte integral de la presente resolución) y por estar por debajo del precio promedio de investigación de mercado, y toda vez que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco cuenta con el recurso presupuestal necesario en la partida 3311 (SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS), para la erogación correspondiente, es procedente y se le adjudica:

ROJAS AUDITORES Y CIA, S.C., se le adjudican **PARTIDA ÚNICA (SERVICIO DE DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES, PRESUPUESTARIOS, PROGRAMÁTICOS Y COMPLEMENTARIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022 PARA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO)** con las características señaladas en su proposición (oferta técnica) y a un costo **\$56,840.00** (cincuenta y seis mil ochocientos cuarenta pesos 00/100 M.N.), cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

SEGUNDA. – Procédase a la formalización del respectivo contrato por la prestación del servicio adjudicado.

TERCERA. - La firma del contrato se llevará a cabo 03 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación del fallo, en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco ubicadas en Av. De Los Arcos 767, Col Jardines del Bosque, C.P. 44520, Guadalajara, Jalisco

CUARTA. - No se le adjudica al licitante **DOS M. PROFESIONISTAS S.C.**, ya que sus propuesta económica resulta inferior en un 40% respecto a la media de precios que arroja la investigación de mercado, esto con fundamento en lo establecido artículo 71 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

QUINTA. - Notifíquese la presente resolución a los participantes.



SEAJAL
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

Secretaría
Ejecutiva

Así lo resolvieron y firmaron los que intervinieron en el presente acto.

Mtro. Jorge Luis Valdez López
Coordinador de Administración
Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco
(Área Requirente)

Lic. Dulce Elena López Aguirre
Jefe de Recursos Materiales
Secretaría Ejecutiva
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco
(Titular y Representante de la Unidad Centralizada de Compras)

Lic. Georgina Guadalupe Orozco Ríos
Representante del Comité de Adquisiciones de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco,
Vocal Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco

6

INVITADOS

Mtro. Ezequiel González Pinedo
Titular del Organismo Interno de Control
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

Mtro. José Alberto Zaragoza Ruiz
Coordinador de Asuntos Jurídicos
Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco

Esta hoja de firmas forma parte del acta relativa a la resolución de adjudicación (fallo) de la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité LPLSC-21-SEAJ-CA/2023 para la contratación del "SERVICIO DE DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES, PRESUPUESTARIOS, PROGRAMÁTICOS Y COMPLEMENTARIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022 PARA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO".